

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 1 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

ACTA DE ADJUDICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA - PROCESO No.003-2021.

Que en atención a la publicación de la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2021, desde el 23 de junio de 2021 y hasta el 6 de julio de 2021, se publicó en la página web de la Universidad del Tolima dicha invitación cuyo objeto es: "CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PÉRDIDAS QUE AFECTEN LOS INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN SU SEDE CENTRAL, SUB SEDES, GRANJAS Y DEMAS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO EL SEGURO DE VIDA DE SUS FUNCIONARIOS Y SEGUROS GENERALES." junto con los estudios previos, los cuales estuvieron a disposición de los interesados para que los conocieran y presentaran sus observaciones en los términos establecidos en el cronograma del proceso.

Que se recibieron observaciones a la Invitación por parte de los interesados en el proceso, las cuales fueron resueltas dentro de los términos establecidos en el cronograma.

Que la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2021, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1628 del 18 de junio de 2021, cuyo presupuesto asciende al valor de NOVECIENTOS SEIS MILLONES DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS MCTE. GRUPO 1 – GENERALES - Son: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN PESOS SETECIENTOS QUINCE PESOS GRUPO 2 – VIDA - Son: DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE, incluido los tributos que se causen por el hecho de su celebración, ejecución y liquidación, así como los gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato

Que la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2021, se cerró el 6 de julio de 2021, a las once de la mañana (11:00 a.m.) en la Universidad del Tolima, con la supervisión de funcionarios de la Oficina de Contratación de la entidad Mediante el correo repcionpropuestas@ut.edu.co, recibiendo las siguientes propuestas así:

No.	OFERENTE
1	UNION TEMPORAL SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. – ALLIANZ SEGUROS S.A. - GRUPO 1
2	UNION TEMPORAL SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. – ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. - GRUPO 2
3	UNION TEMPORAL LA PREVISORA S.A. CIA DE SEGUROS Y POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS – GRUPO 2

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 2 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

4	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. – GRUPO 2
---	--

Que, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo Vigésimo del acuerdo No. 050 del 30 noviembre de 2018, Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, adoptado mediante Resolución 612 de 2021, para la evaluación de las propuestas, el Rector de la Universidad del Tolima designó el Comité Evaluador mediante memorando interno del 6 de julio de 2021, que realizó la evaluación de las propuestas ciñéndose, exclusivamente, a las reglas contenidas en la Invitación Pública y la normatividad vigente.

Que, de acuerdo con lo establecido en la Invitación Pública, fueron evaluados los aspectos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas presentadas y los resultados contenidos en el informe de evaluación fueron puestos a disposición de los proponentes en cumplimiento de lo dispuesto en cronograma de la Invitación Pública, desde el 07 de julio de 2021.

Que, en ejercicio de su derecho, los proponentes podían presentar observaciones y presentaron las subsanaciones requeridas en el informe de evaluación, dentro del término establecido para tal fin en el cronograma.

Que en virtud a la recomendación del comité de contratación y el Informe Final que fue publicado el 12 de julio de 2021, en la página web de la Universidad del Tolima, se recomienda la adjudicación del presente proceso.

Que, por lo anteriormente expuesto es procedente Adjudicar la Invitación Pública de Mayor Cuantía No. 003-2021, cuyo objeto es “CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS QUE AMPARE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS, BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y PÉRDIDAS QUE AFECTEN LOS INTERESES PATRIMONIALES DE PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA EN SU SEDE CENTRAL, SUB SEDES, GRANJAS Y DEMAS PREDIOS EN DONDE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD, INCLUYENDO EL SEGURO DE VIDA DE SUS FUNCIONARIOS Y SEGUROS GENERALES.”, a los siguientes proponentes:

Grupo 1 - Proponente No. 1 – **UNION TEMPORAL SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.- ALLIANZ SEGUROS S.A.**, representado legalmente por **CLAUDIA JULIETH VIANA ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía **No C.C. 52.273.312 de Bogotá**, por el valor total de su oferta, equivalente a **SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

 Universidad del Tolima	PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN ACTA DE ADJUDICACIÓN	Página 3 de 3
		Código: JC-P03-F39
		Versión: 01
		Fecha de Actualización: 01-07-2021

Grupo 2 - Proponente No. 2 – **UNION TEMPORAL SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.- ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.**, representado legalmente por **CLAUDIA JULIETH VIANA ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía **No C.C. 52.273.312 de Bogotá**, por el valor total de su oferta, equivalente a **DOSCIENTOS DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS UN PESOS M/CTE**, incluidos el I.V.A., y los costos y gastos administrativos necesarios para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

El contrato se suscribirá por parte del proponente seleccionado dentro del término establecido en la Invitación Pública numeral 11. Plazo para suscribir el contrato.

Notifíquese por medio electrónico, al representante legal del proponente seleccionado en los términos del artículo 67 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Publicar la presente acta en la página web de la Universidad del Tolima.

Dada en Ibagué, a los doce (12) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021)


FDR1-2021-1030
OMAR A. MEJIA PATIÑO
RECTOR
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA
FAJ 854
